Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número 5000724315 **División:02**
Pedido 4900034547
Contrato 4600097613
Secretaría Concejo Medellín

Fecha Documento: 13.12.2023 **Dependencia:** Despacho Secretario General del Concejo
Descripción del pago: OHEL2940
Objeto del contrato: Condecoraciones Estatuillas Juan del Corral

Proveedor

Codigo: 70059553 **Nit:** 70059553 **Nombre:** Diaz Mesa Carlos Alberto

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	110621	ESCUDOS, MEDALLAS (CONDECORACION)	8	1.361.360,00	5111140100	170000123		010
002	110621	ESCUDOS, MEDALLAS (CONDECORACION)	6	1.656.480,00	5111140100	170000123		020
		TOTAL	14	3.017.840,00				

Creado por Marilu Zapata Noreña
Registrado el 13.12.2023 09:23:21

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.